



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 ABR 2021	
Recibido.....	9:29.....Hs.
Exp. N°.....	42842.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga avanzar en las medidas, gestiones y/o trámites administrativos y/o legales pertinentes, de manera conjunta con el Municipio de la ciudad de Recreo, para la instalación de un Parque Industrial en dicha localidad. Además, se gestione ante el Gobierno Nacional aportes y ayudas para la concreción de este proyecto tan anhelado en beneficio de la ciudad y la región.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente la necesidad que nos transmiten los vecinos de la localidad de Recreo de la instalación de un Parque Industrial para dicha localidad, que sin dudas ayudaría a potenciar la ciudad y generar empleo.

Sin dudas que, la instalación del tan ansiado Parque Industrial en Recreo es un proyecto totalmente viable y esperado por los ciudadanos de la ciudad, y que lleva ya un largo proceso.

El lugar en el cual sería propicio hacer la instalación se trata de un predio de 165 hectáreas ubicado estratégicamente entre la intersección de la Ruta Nacional Nº 11 y la avenida Circunvalación Oeste que bordea Recreo y la ciudad de Santa Fe. Entre sus ventajas comparativas figuran la cota IGM, las facilidades de acceso, la existencia de un canal para el volcado de efluentes industriales tratados que evita una obra complementaria, el paso de las líneas de energía de media y alta tensión, y las características generales del lugar. Entre las falencias, la ausencia de una red de gas natural como servicio básico.

Consideramos de suma importancia la inserción regional que tendría el futuro parque. No sólo pensamos en las empresas de Recreo que pueden llegar a radicarse, sino en aquellas de localidades vecinas y de la región. Son numerosas las intenciones de las empresas de la zona en radicarse en Recreo y también las consultas permanentes que se hacen sobre este proceso.

Entendemos fundamental también todos los aportes, subsidios y ayudas que desde el Gobierno Nacional se pueda brindar para la concreción de este proyecto tan importante.

El presente pedido de concretar el anhelo del Parque Industrial de Recreo, se enmarca no sólo en la necesidad de dar respuestas al empresariado regional brindando las mejores condiciones para el



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

crecimiento, sino en la posibilidad que a través del mismo se generen nuevas fuentes laborales calificadas en el distrito y la región.

El crecimiento que tuvo Recreo en los últimos años, tanto cuantitativo como cualitativo en términos de reordenamiento, jerarquización, y consolidación, llevaron al municipio al desarrollo de programas y acciones que promueven el ordenamiento urbano-territorial, y el medioambiental en toda la comunidad.

La mudanza o relocalización de emprendimientos ya existentes en el distrito, como la captación de nuevas inversiones, ya sea de empresas que se inician como así también de firmas localizadas en zonas cercanas, en otros distritos, y muy especialmente las de la ciudad de Santa Fe, serían motivaciones igual de relevantes.

Los organismos técnicos que estudiaron el posible lugar valoran la alternativa ubicada en el sector norte, la misma linda al oeste con la Ruta Nacional Nº 11, al norte con la localidad de Candiotti, al sur con un camino comunal y al este con la prolongación de la Circunvalación Oeste.

Se destaca también que el emplazamiento de un parque industrial en la zona norte favorecería el "efecto vidriera" y facilitaría el movimiento vehicular pesado desde y hacia el asentamiento sin obligación de ingresar a la planta urbana. Además, la cercanía del "Canal Arroyo Aguiar permitiría el volcamiento de efluentes industriales líquidos tratados, lo que amplía el espectro de actividades a radicar.

Indudablemente la instalación de un parque industrial en la localidad de Recreo sería de gran beneficio no sólo para la ciudad sino que para toda la región, por eso pedimos al Poder Ejecutivo Provincial y Municipal realicen los máximos esfuerzos para que esta obra y este proyecto tan relevante, en el menor tiempo posible, pueda ser una realidad.

Por todo ello solicitamos acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial